

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	348533
Número de orden de compra a modificar:	93632
Entidad compradora:	Cundinamarca - Alcaldía de Fusagasugá
Nombre del solicitante:	Rosalbina BARBOSA PULIDO
Proveedor:	PROSUTEC S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-12-21 15:23:41

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-12-30	2022-12-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
87140	20220600051	20220600051	20220600051	
87141	20220600050	20220600050	20220600050	
87142	20220600034	20220600034	20220600034	
87138	CDP 2022060034	CDP 2022060034	CDP 2022060034	
Nueva	CDP 2022120117	CDP 2022120117-CDP 2022120117	CDP 2022120117	CDP 2022120117

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

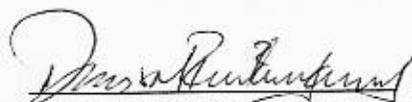
1	cim02--HP 80X Black Dual Pk LJ Toner Cartridge Región 2	2.0	Unidad	1329000.00	20220600051	2658000.00
2	cim02--HP 87X Black LaserJet Toner Cartridge Región 2	22.0	Unidad	975000.00	20220600050	21450000.00
3	cim02--HP LaserJet P3015 6K Print Cartridge Región 2	54.0	Unidad	605000.00	20220600034	32670000.00
4	cim02--IVA	1.0	Unidad	10787820.00	CDP 2022060034	10787820.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	cim02--HP 87X Black LaserJet Toner Cartridge Región 2	32.00	Unidad	975000.00	20220600050	31200000.00

Detalle o justificación de la aclaración

se realiza adición del ítem 2 cim02--HP 87X Black LaserJet Toner Cartridge Región 2 por una cantidad adicional de 10 unidades, por el valor de 9.750.000


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Donis Alvarado Rodríguez
 Documento: 39619464


 Firma de proveedor
 Nombre: MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA
 Documento: 70.556.042

FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación	
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		Al contestar cite Radicado I-2022-21322 Id: 226761 Folios: 3 Fecha: 2022-12-15 15:41:32 Anexos: 0 Remite a: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Destino: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  ALCALDIA DE FUSAGASUGA 21 DIC 2022 SECRETARIA JURIDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación		
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional		
Página 1 de 3	Aprobó: Comité técnico de calidad		

ACTA No. 06									
CIUDAD	FUSAGASUGA			FECHA PRESENTE ACTA			07	12	2022
	INICIO								SUSPENSIÓN
	REINICIO								PRORROGA
X	ADICIÓN No 01								MODIFICACIÓN
	ENTREGA Y RECIBO								LIQUIDACIÓN
	PAGO PARCIAL No. _____								OTRA CUAL? _____
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL								
Contrato No.	2022-0607	Fecha de Suscripción del Contrato					21	07	2022
Orden de compra	93632								
Objeto	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LOS DISPOSITIVOS (IMPRESORAS) DE LA ALCALDIA DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA								
Plazo de Ejecución	SEIS (06) MESES TERMINO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR	Fecha Acta de Inicio	26	07	2022	Fecha de Terminación	31	12	2022
Fecha de Suspensión		Nueva Fecha de Terminación							
Valor del Contrato	SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE (\$67.565.820)								
Nombre del Contratista	PROSUTEC S.A.S. NIT. 900.293.507-3 R/L. MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA C.C. 70.556.042								
Supervisor	IVAN FELIPE BETANCOURTH ALVARADO Director de Recursos Físicos								
Interventor	NA								
Ingreso al almacén	No Aplica	Aplica	X	Número		Fecha ingreso			
<p>En el Municipio de Fusagasugá, a los siete (07) días del mes de diciembre del año 2022, se reunieron la doctora DORIS MARINA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, actuando en calidad de Secretaria de Hacienda, cargo para el cual fue nombrada mediante Resolución 831 del 29 de diciembre de 2021, según consta en el acta de posesión del 03 de enero de 2022, delegada por el Alcalde municipal mediante decreto 013 del 31 de enero de 2022 "para celebrar los contratos estatales en cualquiera de sus modalidades de selección, así como los contratos interadministrativos que resulten necesarios para el logro de los objetivos de la entidad", el doctor IVAN FELIPE BETANCOURTH ALVARADO, en calidad de SUPERVISOR; y el señor MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía número C.C. 70.556.042, en calidad de representante legal de la PROSUTEC S.A.S. con NIT. 900.293.507-3 en calidad de CONTRATISTA; con el fin de realizar ADICIÓN No 1, al Contrato de Suministro No. 2022-0607, teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por la entidad.</p> <p>1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE LA ADICIÓN No. 1:</p> <p>Que, el día 21 de julio de 2022 se suscribió el Contrato de Suministro No. 2022-0607 con PROSUTEC S.A.S., NIT. 900.293.507-3, representada legalmente por el señor MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA identificado con cédula de ciudadanía C.C. 70.556.042, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LOS DISPOSITIVOS (IMPRESORAS) DE LA ALCALDIA DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA".</p> <p>Que, el 26 de julio de 2022 se suscribió Acta de inicio al Contrato de Suministro No. 2022-0607.</p> <p>Que, el Contrato de Suministro No. 2022-0607 tiene un plazo de ejecución de seis (06) meses a partir del acta de inicio, con fecha de terminación del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Que, la Secretaría de Planeación en cumplimiento de sus funciones y con la finalidad de no interrumpir sus</p>									

FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
		Al contestar cite Radicado: I-2022-21322 Id: 226761 Folios: 3 Fecha: 2022-12-15 15:41:32 Anexos: 0 Remilente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: DIRECCION DE CONTRATACION
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 2 de 3	Aprobó: Comité técnico de calidad	

actividades administrativas, requiere insumos (Tóner) para los equipos que actualmente se manejan para la impresión de permisos, oficios, presupuestos, recibos, resoluciones, licencias y otros documentos que son emitidos desde la Secretaría y sus dos direcciones. En vista que los tóner adquiridos en un principio por la Secretaría ya están en uso y por el volumen de impresiones que se presentan día a día, se ve la necesidad de adicionar el contrato de suministro, con el fin de garantizar la optima prestación de los servicios ofrecidos desde esta misional.

Que, de acuerdo a lo anterior, se hace necesario adicionar la suma **ONCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$11.602.500)**, incluye impuestos de Ley, el cual será ejecutado dentro del plazo inicialmente pactado.

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO ADICIONAL O MODIFICACIÓN (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTO):

Por lo anteriormente expuesto se ve la necesidad de modificar la orden de compra 93632 – Contrato de Suministro No 2022-0607, la cual quedará así:

Ítem	Código del Servicio	Descripción del Consumible	Región	Departamento / Municipio	Detalle de Entrega	Cantidad
2	CF287X	HP 87X Black LaserJet Tóner Cartridge.	2	CUNDINAMARCA- FUSAGASUGA	CAM CALLE 6 # 8-24	10

OBJETO DE LA ADICIÓN: Adicionar al contrato la suma de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$11.602.500)**, incluye impuestos de Ley, quedando el contrato con un valor de:

VALOR INICIAL	VALOR ADICION 1	VALOR TOTAL CONTRATO
\$67.565.820	\$11.602.500	\$79.168.320

3. VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO FUENTE Y RECURSOS:

SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$79.168.320), incluye impuestos de Ley.

Origen de los recursos

DEPENDENCIA	RUBRO	SECTOR	PROGRAMA MGA	PRODUCTO MGA	META	CPC	FUENTE	BPIN	VALOR
011201	2.3.2.02.01.003	40	4002	4002018	965	3513	1.3.3.1.00	2020252900035	\$11.602.500

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA ADICIÓN EN VALOR:

Inciso final del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

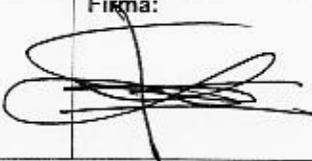
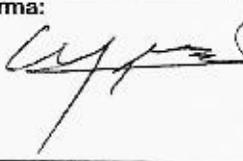
5. MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS:

El CONTRATISTA se obliga a ampliar la vigencia de la garantía única, con sus respectivos amparos, modificándola con respecto a la modificación y adición aquí contenida, cargando a la plataforma SECOP II el anexo correspondiente para la respectiva revisión y aceptación.

FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación Al contactar con Radicado I-2022-21322 Id: 226761 Folios: 3 Fecha: 2022-12-15 15:41:32 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: DIRECCION DE CONTRATACION
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 3 de 3	Aprobó: Comité técnico de calidad	

Las demás cláusulas y Condiciones del contrato de suministro 2022-0607 Orden de compra 93632, permanecerán inalterables y conservarán toda su vigencia y efecto.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los siete (07) días del mes de diciembre del año 2022.

Firmas			
INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	*ORDENADOR DEL GASTO Decreto 013 de 2022
Firma y Nombre:	Firma y Nombre:	Firma y Nombre:	Firma y Nombre:
	IVAN FELIPE BETANCOURTH ALVARADO Director de Recursos Físicos	PROSUTEC, Nit. 900.293.507-3 R/L. MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA, C.C. 70.556.042	DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGEZ Secretaria de Hacienda
	Firma: 	Firma: 	Firma: 

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Dirección de Contratación

Archivo Sistematizado:

Elaboró: Lina María León Quevedo – CPSP 2022-0308 

Elaboró: Martha Cecilia Vivas Ortiz/ Profesional Especializada 

Revisó: Iván Felipe Betancourth Alvarado / Director de Recursos Físicos 

Revisión Abogado Designado: Naty Margarita Martínez Urbina 

Revisión Directora de Contratación: Dra. Daniela Alejandra Garzón Rozo 

	FORMATO CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS INSCRIPCIÓN INTERNOS Y EXTERNOS	Código: PO-DI-016
	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2 Fecha: Mayo 2021 Página: 1 de 1
Elaboró: Profesional Universitario	Revisó: Jefe Oficina Proyectos	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

LA OFICINA DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ- CUNDINAMARCA

CERTIFICA

QUE EL PROYECTO RELACIONADO A CONTINUACIÓ"N SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL BANCO DE PROYECTOS, AJUSTÁNDOSE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CON LA FUERZA DE LA GENTE" Y SEGÁN ESPECIFICACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓ"N

CARACTERÍSTICAS	
CODIGO PROYECTO	BPINF-0600022020 BPIN-2020252900035
NOMBRE PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
VALOR CUATRIENIO	2.026.606.121,48
VALOR VIGENCIA 2022	713.058.780,00
VALOR EN LETRAS	SETECIENTOS TRECE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE
SALDO VIGENCIA 2022	120.068.492,17
METAS	
987: Implementar una estrategia para el seguimiento, implementación y control del Plan de Ordenamiento Territorial	
985: Generar el Plan Maestro de espacio público	
990: Realizar 11 acciones para la implementación del plan integral de residuos sólidos de responsabilidad de la secretaria de planeación	
COMPONENTES	CONTRATACION PERSONAL DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATACION DE LOGISTICA, ADQUISICION Y DOTACION DE ELEMENTOS Y MATERIALES, CONTRATACION TRANSPORTE TERRESTRE, CONTRATACION COMPRA, DISEÑO DE PAPELERIA, IMPRESIONES Y PUBLICIDAD, INSUMOS Y ELEMENTOS DE OFICINA, ADQUISICIÓN MOBILIARIO, CONTRATACION DE SISTEMATIZACION DE PROCESOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, ELECTRONICOS, DE COMPUTO, IMPRESORAS, PLOTTER Y AUDIOVISUALES, CONTRATACION COMPRA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION SOFTWARE, CONTRATACION DESARROLLO O REALIZACION DE CAPACITACIONES, CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
CODIGO PDM	113179
PROGRAMA	79-Información para el desarrollo y fortalecimiento de la planeación y el ordenamiento territorial para la gente, 91-por un ordenamiento territorial y desarrollo urbano para la gente,
SUBPROGRAMA	Plan de Desarrollo Comunal o Corregimental :
OFICINA RESPONSABLE	
Dependencia	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
FUNCIONARIO	CAMARGO GARZON CLAUDIA ESTHER
FECHA INSCRIPCIÓN	03/08/2020
FECHA MODIFICACIÓN	01/11/2022
FECHA EXPEDICIÓN	02/11/2022
FECHA VENCIMIENTO	31/12/2022
OBSERVACIONES	ADICIÓN REC. BAL. DEC. 029/2022, TRASLADO REC. DEC. 084/2022, TRASLADO REC. ACTA 18 COMFIS/2022
NOTA	LA INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO NO COMPROMETE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS-CD ANEXO

Elaboró:
MAGDA LIZIANA DÍAZ HERNÁNDEZ

Vo.Bo:
FABIAN ANDRÉS LANCHEROS RUBIANO
Jefe Oficina Proyectos



Código Bpin:	2020252900035	Tipo Solicitud:	Ajustes al Proyecto CON Trámite Territorio	No:	1913755
Proyecto:	Fortalecimiento A LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE Fusagasugá				
Entidad:	FUSAGASUGA	Sector:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Usuario que emitió el concepto:	MAGDA DIAZ LILIANA HERNANDEZ				

RESULTADO VIABILIDAD

VIABLE Fecha viabilidad: 11/1/2022 6:06:06 PM

Dimensión	Pregunta	Descripción	Rta	Observación
Cadena de Valor	¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	Para cumplir con el objetivo, se evidencia una relación lógica con el nombre del proyecto y su programa presupuestal.	Si	
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Marco lógico	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos		Si	

JD



	propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?			
	¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?			Si
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.		Si
	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.		Si
	¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta (s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?			Si
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.		Si
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.		Si
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.		Si
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.		Si
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.		Si
	¿Se observan cambios en las metas o cronograma de	Verificar si en el trámite se afectan las metas y		Si



los proyectos involucrados en el trámite?	cronogramas en este proyecto ya sea crédito o contracrédito.	
¿Los avances físico-financieros del proyecto, registrados en el SPI, son coherentes con la decisión de acreditar o contra acreditar recursos?	Verificar Si la(s) meta(s) relacionadas con los recursos en el caso del proyecto a acreditar no le han ejecutado los recursos inicialmente asociados, evaluar porqué se requieren recursos adicionales.	Si
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si
¿La entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con los instrumentos de planificación	Si
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?		Si
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la	Si

JB



INFORME VIABILIDAD

Código Bpin: 2020252900035

Tipo Solicitud: Ajustes al Proyecto
CON Trámite
Territorio

No. 191375
6

necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto? población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.



**FORMATO CERTIFICADO DE VIABILIDAD TECNICA
PARA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO**

Código: FO-DI-015

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Versión: 1

Página: 1 de 2

Elaboró: Técnico Operativo

Revisó: Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

VIABILIDAD No.	20221904	FECHA	21/12/2022
-----------------------	----------	--------------	------------

BANCO DE PROYECTOS

CODIGO	BPIINF-0600022020 - Bpin:2020252900035
NOMBRE	FORTALECIMIENTO A LA GESTION DE LA INFORMACION Y PLANIFICACION TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	113191
NOMBRE	91-por un ordenamiento territorial y desarrollo urbano para la gente,
SUBPROGRAMA	

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	713.058.780,00
VALOR EN LETRAS:	SETECIENTOS TRECE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE

META DEL PRODUCTO

META	Generar el Plan Maestro de espacio publico
INDICADOR	Plan maestro de espacio público generado
DESTINO :	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LOS DISPOSITIVOS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA

COMPONENTES A EJECUTAR

CONTRATACION ADQUISICION Y DOTACION DE ELEMENTOS Y INSUMOS Y ELEMENTOS DE OFICINA, ADQUISICION MOBILIARIO. CONTRATACION DE SISTEMATIZACION DE PROCESOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS, ELECTRONICOS, DE COMPUTO, IMPRESORAS, PLOTTER Y AUDIOVISUALES.

VALOR A EJECUTAR

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.01.003.4002018.965.1.3.3.1.00 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) / RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION, Meta:965, CpC:3513001		11,602,500.00
TOTAL		\$11,602,500.00

VALOR EN LETRAS : ONCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL
-----------------------------	---------

JAIME ÁNGEL ZAMBRANO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

PERSONA Responsable	JAIME ÁNGEL ZAMBRANO
Dependencia	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

El suscrito Responsable certifica que los items solicitados, se encuentran contemplados en el Plan de Acción de Vigencia y hacen parte de los componentes del proyecto y su valor está del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación certifica la VIABILIDAD TÉCNICA para la ejecución de la presente inversión

REVISO : HERNANDEZ SANCHEZ HERVIN
HERVIN HERNANDEZ SANCHEZ

APROBO : GERALDINE CAMILA LOPEZ BAQUERO

	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	Código: DIS-2022120117
	PROCESO SECRETARIA DE HACIENDA	Versión:
		Página: 1 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DIS-2022120117

Nit: 890680008-4

DIRECTOR OFICINA ASESORA DE PRESUPUESTO

miércoles, 21 de diciembre de 2022

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2022 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO		
SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA LOS DISPOSITIVOS IMPRESORAS DE LA ALCALDIA DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA		
RUBRO - FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.01.003.4002018. 965.1.3.3.1.00	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - FUENTE: 1.3.3.1.00-RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	11,602,500.00
TOTAL CDP		11,602,500.00
SON:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS MC.	

Elaboró zemayorga

Modificó:

	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	Código: DIS-2022120117
	PROCESO SECRETARIA DE HACIENDA	Versión:
		Página: 2 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DIS-2022120117

Nit: 890680008-4

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
RESPONSABLE:	
CARGO:	

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 21/01/2023



DIRECTOR OFICINA PRESUPUESTO

Elaboró zemayorga
Modificó:



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022 correspondiente a la Secretaría de Planeación se encuentra incluido el siguiente objeto a contratar: **ADICIÓN AL CONTRATO DE SUMINSITRO No. 2022-0607 "SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LOS DISPOSITIVOS (IMPRESORAS) DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA"** por un valor de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$ 11.602.500)** con código UNSPSC 44103103.

Se expide en Fusagasugá a los 21 días del mes de diciembre de 2022.

**JAIME ANGEL ZAMBRANO
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretario de Planeación**

Elaboró: Manuel Fernando Aponte Amaya

con la FUERZA de la
gento
FUSAGASUGÁ

Calle 6 No. 6-24 Alcaldía Fusagasugá Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalcidudadanos@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7270
Código Postal: 252211